

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2019/4889 *Aprobación definitiva Expediente nº 6/2019 suplemento de crédito. Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito nº 6/2019 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	123.555,33
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	63.431,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91.200,00
TOTAL		278.186,59

2) FINANCIACIÓN

REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	121.200,00
TOTAL		121.200,00

BAJA DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	51.055,33
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	31.338,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.592,50
6	INVERSIONES REALES	73.000,00
TOTAL		156.986,59

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 29 de octubre de 2019.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.